

Bogotá, DC, martes, 18 de junio de 2024

Peticionario

Anónimo

(Publicar en página web)

Asunto: Respuesta a la comunicación 0763-450712024 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, con radicación ANLA 20246200609442 del 29 de mayo de 2024. Respuesta al radicado 450712024, en relación a la petición radicada a esta Autoridad mediante radicado ANLA 20246200190732 del 21 de febrero de 2024

Expediente: LAM2582

Respetado peticionario:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Mediante la comunicación del asunto, correspondiente a la respuesta otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca a un ciudadano anónimo, en relación a la petición radicada a esta Autoridad, mediante radicado ANLA 20246200190732 del 21 de febrero de 2024.

En atención a la misma, esta Autoridad acusa recibo de la comunicación, con destino al expediente LAM2582, bajo el cual la Entidad realiza control y seguimiento ambiental al proyecto “CENTRAL HIDROELECTRICA CALIMA - CALIMA (DARIEN) - VALLE DEL CAUCA” y procede a publicar la respuesta de la Corporación, para su conocimiento y sus fines pertinentes.

Cualquier inquietud adicional relacionada con las competencias de ANLA serán atendidas a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano (COC)** ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad** www.anla.gov.co; **Correo Electrónico** licencias@anla.gov.co; Buzón de **PQRS**, **GEOVISOR AGIL**, para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica** directa 601 2540100, línea gratuita nacional 018000112998 y **WhatsApp** +57 3102706713.

Igualmente, se invita a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,



GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Copia para:

Doctor
RIGOBERTO LASSO BALANTA
Director Territorial
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
notificacionesjudiciales@cvc.gov.co
Cra. 56 #11-36
Cali. - Valle del Cauca

Anexos: radicación ANLA 20246200609442 del 29 de mayo de 2024

Medio de Envío: Correo Electrónico



PAULA FERNANDA SANCHEZ MOSQUERA
CONTRATISTA



DAVID ORLANDO HERRERA RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: LAM2582

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

